

J. L. ESTELERIO
DIRECTOR

REDACCION:
Calle de San Bartolomé, núm. 2a.

Teléfono n.º 6

PRECIOS DE ABONO

Un mes: España.	1'25
„ Ultramar.	1'50
„ Extranjero.	2'25

Los Manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

EDICION DE LA NOCHE

JOSÉ TONS
FUNDADOR-PROPIETARIO

ADMINISTRACION:
Plaza de Cort, núms. 14 y 16

Telegramas: HOBA-PALMA

Anuncios, reclamos y comunicados
«Centro de Anuncios.» Luz, 21.

Número suelto pesetas 0'05
Id. atrasado » 0'10

JUICIOS AJENOS

La ruina de España

(Conclusión)

La idea capital del Presidente del Consejo de Ministros, que hasta ahora no se ha hecho pública ni en España ni fuera, era ésta:

Cánovas del Castillo, el único Ministro español que tenía algunas pretensiones fundadas de que se le considerase como estadista, comprendió que Martínez Campos había dejado que las cosas fueran demasiado lejos, tan lejos, en efecto, que era imposible reparar los errores del general y que España pudiera recobrar alguna vez su antigua posición en Cuba. Por consiguiente, un gobierno local con alguna clase de autonomía había resultado una necesidad, y la única alternativa de la guerra con los Estados Unidos. Es cierto que los cubanos no estaban en condiciones de gobernarse a sí propios, pero entonces había de considerarse y resolver esta cuestión desde el punto de vista internacional. Y Cánovas del Castillo se propuso conceder la autonomía y evitar la guerra con los Estados Unidos, pero, por otra parte, también había posibilidad de una guerra civil en la Península; guerra civil que resultaría del descontento popular, porque se licieran tan grandes concesiones a los rebeldes cubanos, precisamente en el momento en que resultaban victoriosos, y también por el desastre económico que había de temerse para después de la guerra, cuando la deuda cubana, rechazada por los injertos autónomos, agotase los recursos financieros de la península y produjera la bancarrota y la ruina.

La solución de la dificultad que se ocurrió a Cánovas del Castillo, y que sólo era conocida de sus más íntimos amigos políticos, puede exponerse en pocas palabras de la manera siguiente: antes de todo se debía sofocar completamente la rebelión y reducir a los rebeldes a la impotencia. Entonces se les ofrecería el mayor grado de autonomía compatible con la soberanía de la madre patria, a cambio del compromiso con el gobierno autónomo de tomar para sí toda la deuda cubana, dejando a España con una carga financiera que, aunque pesada, sería por lo menos llevadera. Este era el plan de Cánovas en bosquejo.

Al general Weyler encomendó la primera parte del proyecto, la ardua empresa de batir la rebelión. Y todos sabían perfectamente lo que esto significaba, porque el nombre del general Weyler era un programa. Había tomado parte en todas las guerras ocurridas en su país, desde que vistió por primera vez el uniforme militar, y la guerra dirigida por él era peor que una plaga, un hambre o un terremoto, no porque traspasara alguna vez la línea de demarcación que divide la arbitraria crueldad de la guerra legítima, sino porque generalmente tocaba en ella. Su rigor era invariablemente extremado; pero hasta sus enemigos afirman que nunca rayó en injusticia. Numerosos ejemplos prueban que siempre fue justo con sus enemigos, y una o dos curiosas historias ponen en evidencia que siempre ha sido en extremo exigente para con sus amigos y parientes en materias relativas al servicio militar. Por lo que yo personalmente conozco de su carácter, creo honradamente que, si en tiempo de guerra su hijo y un soldado raso cometieran un acto de desobediencia, consideraría a ambos solamente como militares, y la única diferencia que haría entre los dos sería para castigar al oficial con más severidad que al soldado. No es ésta una mera presunción: uno de los hechos concretos en que me fundo hizo aclamar a un hombre civil: «¡Ese hombre no tiene corazón, es un soldado de acero!» A mí se me ocurrió, al oír esta exclamación, que si aquel país tuviera muchos soldados así, su corazón, y si Gobierno tuviera el acierto de utilizarlos, España no se vería en los apuros en que hoy se ve.

Weyler aceptó el mando, llegó a la Habana el 11 de Febrero de 1896, y se puso desde luego a reorganizar las fuerzas españolas, las cuales, empleando su propia frase en su informe al Ministro de la Guerra, «necesitaban una completa reforma.»

Caba de hecho era un infierno empedrado con las buenas intenciones de Martínez Campos.

El plan de campaña de Weyler era al mismo tiempo comprensivo y efectivo.

Las freccentes y pequeñas escaramuzas, que siempre cansaban y a veces diezaban las tropas, debían cuidadosamente evitarse; se había de atacar a los insurrectos cuando estuvieran concentrados en un número considerable, y si se les derrotaba

había de perseguírseles con energía y persistencia. Se les había de dividir en tres grupos por medio de trochas, impidiendo a toda costa que se reunieran. Se les había de tratar como a los habitantes de una ciudad sitiada, evitando que recibieran socorros de alguna parte. Por consiguiente, los pacíficos, que algún tiempo fueron neutrales, pero que por simpatía ó por miedo se habían convertido, como hemos visto, en valiosos aliados de los rebeldes, y los reconcentrados por los insurrectos en lo sucesivo serían obligados a que residieran dentro de la esfera de la influencia española para que no pudieran hacer daño. Los asesinos, los destructores de trenes y los dinamiteros serían fusilados sin piedad después de un juicio sumariísimo en que se les probaran sus crímenes.

En todo esto no hay nada inhumano, nada bárbaro, nada contrario a las prácticas corrientes en otras naciones, algunas de las cuales en casos análogos han usado procedimientos inspirados en las tradiciones de Dahomey. No trato ahora de la cuestión general de la mortalidad de la guerra, que la mayor parte de las escuelas pueden armonizar con las formas más puras del cristianismo, sino que comparo sencillamente los procedimientos de Weyler para batir una rebelión con los que están en boga entre pueblos cristianos contemporáneos, tales como los belgas, franceses y alemanes. En lo que a'causan mis noticias—y yo he examinado despacio todos los legajos de los documentos españoles oficiales y he tomado otras precauciones para ponerme en condiciones de formar juicio,—el sistema de Weyler está más estrictamente de acuerdo con los usos de la guerra civilizada y es menos cruel que cualquiera de los otros. Encontró a los pacíficos en parte reunidos dentro de la influencia de los insurrectos y completamente entregados a la causa rebelde, y resolvió traerlos dentro de la influencia española, a la cual contribuían igualmente a llevar las otras varias causas independientemente de su acción deliberada. A los que no tenían otro delito que el de rebelión no los fusilaba a sangre fría, sino que los enviaba a un tribunal constituido especialmente; a los asesinos, dinamiteros y destructores de trenes los enviaba sumariamente al otro mundo, pero sin causarles el menor sufrimiento inútil. De esta manera es indudable que condenó a muerte como asesinos a muchos cubanos de color; pero ninguna nación europea, en tiempo de guerra ó de paz, habría vacilado en hacer lo mismo.

Los cubanos de color, cuando militan en la insurrección, son una raza curiosamente cruel y salvaje, si se puede juzgar por las máximas que profesan y por sus actos deliberados.

La dinamiteros de esta calaña la clemencia produce el efecto del aceite sobre el fuego. El general Martínez Campos la ensayó y descubrió su error. Sus compatriotas tendrán razón para deplorar esta equivocación durante varias generaciones. El General Weyler, siempre que cogía a algún individuo de estas brigadas dinamiteras, no lo consideraba como prisionero de guerra, sino como bandido, y lo mandaba ejecutar inmediatamente. Si hacía mal, entonces hacía mal en sofocar la rebelión, y debe considerarse inmoral resistir al mal por medio de la fuerza. Si la violencia es permitida alguna vez y la pena capital defendible, esto ocurre necesariamente cuando la provocación y el crimen son por el estilo de los que se han descrito.

Su plan en la ejecución tuvo admirable éxito. Los insurrectos quedaron divididos en tres cuerpos que a su vez tuvieron que subdividirse en pequeños grupos, y por tanto imposibilitados de ayudarse unos a otros, eran derrotados siempre que se reunían en considerable número y se les privó del insuperable auxilio de los pacíficos, los cuales poco a poco fueron sustraídos de la influencia de los rebeldes y convertidos en reconcentrados; el gobierno rebelde de Cuba civil y militar, vino a ser un nombre vano, los insurrectos perdieron ánimos, disputaban entre sí por el alimento, por caballos y hasta por zapatos, y se iban con rapidez preparando a lo peor.

A la prensa de los Estados Unidos se la había censurado duramente en España porque inventaba horribles historias de las «estocidades» del general Weyler. No puedo decir hasta que punto son censurables los periodistas americanos, pero no vacilo en afirmar que los reprochos prodigados contra la prensa extranjera debían dirigirse con más razón contra los periódicos de Madrid que guiaban el ataque y sumi-

nistraban, no sólo a los «psíquicos amarillos» de los Estados Unidos; sino también a las hojas rebeldes, abundantes materiales para las más mortificantes acusaciones contra el General Weyler en particular, y contra la dominación española en general.

Si los cargos hechos por los periódicos de Madrid eran falsos, entonces la circulación de esas calumnias era más que anti-patriótica, porque resultaba el aliado más poderoso y efectivo que jamás hayan tenido los insurrectos. Si las acusaciones eran fundadas, entonces todas las conclusiones prácticas que de ellas deducían los americanos, cubanos y todos los enemigos de España eran convincentes é incontestables.

Sea de esto lo que quiera—y ya he manifestado mis convicciones,—Weyler, que diariamente era comparado a don Pedro el Cruel, a Iván el Terrible y al Conde Muravieff, el debelador de la insurrección polaca, quedó completamente desacreditado.

El General Weyler, que prácticamente había acabado con la insurrección, fué relevado del mando. Sin embargo, su regreso a Madrid estaba en desacuerdo con el sentimiento popular del elemento sano de la Península. Cuando volvió Martínez Campos el año anterior, filas de guardias estaban tendidas a lo largo de las calles que debía recorrer el General diplomático con objeto de protegerle contra los insultos y los atropellos de las turbas, y este objeto no se consiguió sin derramamiento de sangre humana. Cuando volvió Weyler, encontró difícil sustraerse a las ovaciones populares que se organizaron en su honor por toda la ruta que siguió, aunque algunos de los periódicos de más circulación de la capital no habían omitido esfuerzo alguno por hacerle aborrecible.

El Sr. Sagasta, jefe del partido liberal, dejó la dirección de la política colonial enteramente en manos del elocuente y simpático señor Moret, que había pronunciado el conmovedor discurso de Zaragoza sobre la autonomía para los hombres de color, mientras que de las relaciones de España con el extranjero se encargó el Sr. Gallón, retórico de primera clase de la misma escuela. El General Weyler rogó al Gobierno que se persuadiera de la inminencia de la guerra con Estados Unidos y que hiciera los preparativos necesarios. Pero el aviso del Marqués de Tenerife, que no es ni elocuente ni político, sino sólo soldado y patriota, fué recibido con desdenosa sonrisa significativa *ne sutor ultra crepidam*.

Se envió al general Banco a Cuba a predicar allí el evangelio de la paz y buena voluntad a los rebeldes y destructores de trenes, que pronto recobraron en la tierra el poder perdido. Dapuy de Lôme, Embajador de España en Washington, fué obligado a presentar la dimisión y tratado como el infiel mayordomo del evangelio. Se accedió a los deseos de los Estados Unidos casi antes que estuvieran formulados, y los Ministros de Madrid se vanagloriaban de la sagacidad con que desparataban los planes del Gobierno del Presidente Mac-Kinley. Sólo Weyler insistía en sus augurios: «Es una cuestión—acostumbraba decir—que se resolverá no sobre la mesa verde del Ministerio de Estado, sino sobre las mesas de comedor de los yanquis que leen los diarios «amarillos» de Nueva York.» Sobre todo Weyler suplicaba a las autoridades responsables que se preparasen para la guerra, por seguras que se creyeran de la paz. Pero los anuncios de Weyler, como las profecías de Casandra, se recibían con mofa, mientras que el Gobierno liberal iba caminando con regocijo a la catástrofe.

A una concesión seguía otra concesión, porque era necesario evitar la guerra a toda costa. Se otorgó la autonomía; sin imponer ninguna condición previa para aliviar a España de la carga de la deuda cubana, que importa 100 millones de libras esterlinas y está garantizada por el Tesoro español. Esta fué una lamentable equivocación preñada de terribles consecuencias para España, porque la deuda cubana pesará sobre el infortunado Reino como una piedra colgada al cuello de un buen nadador que cayera al mar. Ni siquiera la bancarrota puede aliviar al país, por la razón poderosa de que la deuda está principalmente en poder de españoles. Pero era preciso evitar la guerra a cualquier precio, y hasta se menospreció el peligro de una guerra civil. Los Estados Unidos se pusieron seriamente a prepararse para el conflicto, pero los jugadores de ajedrez diplomático de Madrid estaban tan ciertos de su superioridad en el juego y tan ignorantes de que la mejor diplomacia era impotente para detener la marcha de los acontecimien-

tos, que no quisieron seguir el ejemplo de sus enemigos ni procurar las defensas de sus colonias. No se pensó en defender a Manila, Cavite, ni ninguna otra plaza importante de allí ó de las Antillas. Dos días antes de la guerra el Gobierno creía aún en la paz, y dos días después de la marcha del General Woodford todavía se esperaba la intervención europea.

El Gabinete, que ni había previsto la guerra ni se había preparado para ella, permaneció en el poder después de declarada y hasta después de cerradas las Cortes, y dividió la atención del país con objeto de hacer ciertos cambios en el Ministerio, que, según dice la prensa liberal, son más agradables al partido que beneficiosos al país.

El General Weyler, es sólo un soldado cuyos servicios a España son grandísimos y podían haber sido infinitamente mayores. Pero no sólo fué destituido en el momento preciso en que estaba a punto de terminar satisfactoriamente su empeño, sino que desde entonces no se le ha permitido servir a su país durante la guerra, aunque pública y privadamente ha ofrecido su espada para defender la causa de España. ¡Y, sin embargo, todos los partidos reconocen que es el General más experto y vigoroso de la Nación! Se le ha acusado de propósitos ambiciosos porque se mantiene alejado de todos los partidos políticos, y nada de lo que hace ó deja de hacer está libre de la más severa censura. Muchos de sus compatriotas consideran este tratamiento como uno de los varios síntomas de la cruel enfermedad política que ha invadido a la Nación, y no estarán tranquilos hasta que haya obtenido una posición que le ponga en condiciones por lo menos de aliviar los terribles sufrimientos que su país está obligado a soportar, y a los cuales el General no puede poner remedio, porque deliberadamente se lo impiden.

DR. E. J. DILLON.

Modas masculinas

Nuevo chaleco del príncipe de Gales.—Boga que ha alcanzado.—Sus modificaciones.—Los yankees tras los ingleses.—El «eterno» del duque de York.—Nuevo Raglan.

Sabido es que el príncipe de Gales da el tono para la moda inglesa y tiene el privilegio de que sus invenciones se ven inmediatamente aceptadas por el mundo masculino.

Hace poco ideó un chaleco nuevo para llevar con el frac; es la pieza en cuestión muy escotada.—Sus modificaciones.—Los yankees tras los ingleses.—El «eterno» del duque de York.—Nuevo Raglan.

A pesar de que los amigos íntimos del príncipe no ignoraban que dicha creación respondía al deseo del inventor de disminuir algo su creciente «embonpoint», se apresuraron a adoptarla.

Tres días después de su aparición, vistió ya lord Chesterfield el nuevo chaleco, y lo que es más aún, lo llevó corregido, pues las puntas delanteras eran más largas que el original.

Stuart Bruce, hijo de un senador americano, teniendo que embarcarse para su país y no queriendo perder la ocasión de introducir una nueva moda en él, mandó hacer a toda prisa tres de las prendas en cuestión; pero le fastidió otro paisano suyo el cual, con objeto de poder exhibir la última moda antes que Bruce, se embarcó dos días antes que su compañero.

También el duque de York, hijo del príncipe de Gales, ha dado a conocer su primera creación en cuestión de modas.

Consiste en un traje de americana de paño a cuadros, con cuatro bolsillos puestos encima, y con una hilera de botones; el chaleco, sin cuello lleva seis botones; la americana solamente tres y además cuatro pequeños para abotonar los bolsillos.

Con este traje es de rubrica la camisa de color con cuello alto blanco; dicho traje denominado «The Duke of York Lounge», está actualmente haciendo furor en Inglaterra.

Aquellos infelices insulares disfrutaban además de un tercer invento hecho por lord Lansdale, otro rey de la moda en Londres. Se trata de un sobretodo llamado «Raglan» el cual, según noticias, es de lo más escéntrico que ha producido la escéntrica Albión.

El comercio naranjero

Alarma infundada.—La naranja australiana no puede hacer la competencia a la valenciana.—El verdadero peligro.—Datos y consecuencias interesantes.

El Diario del Comercio, de Barcelona, ha

publicado un suelto estos días alarmando a los naranjeros, que ha sido reproducido por otro periódico de Valencia, añadiéndole comentarios muy alarmistas. No hay para asustarse tanto, ni muchísimo menos.

«Hasta las naranjas de Valencia, a pesar de ser consideradas como las mejores, más dulces y jugosas del mundo, están de desgracia, pues les ha salido, en uno de los mejores mercados que tienen, un terrible competidor.

En breve, según telegrafían de Londres, llegará a aquella metrópoli, consignado a una importante casa importadora de Covent Garden, un cargamento de 2.000 cajas naranjas de Australia, siguiendo las expediciones en el presente mes y en el de septiembre, hasta el número de 30.000 cajas.

Debe este bonito negocio entre Australia é Inglaterra a la iniciativa del gobierno de Nueva Gales del Sur, en cuya provincia se recolecta la casi totalidad de la naranja. Hace unos dos años ya hizo una expedición de 1.800 cajas en concepto de prueba, que resultó un espléndido negocio.

Sin perjuicio de hacer una información completa de este asunto, para lo cual hemos pedido antecedentes minuciosos a nuestro corresponsal en Londres, hoy podemos adelantar que nunca la naranja australiana podrá hacer la competencia a la valenciana, porque la época de su temporada no coincide con la nuestra, y porque los gastos de transporte de Australia a Inglaterra son muchísimo mayores que los nuestros. Es más, é coincidiesen, la naranja australiana no podría entrar en ningún mercado inglés porque encarecida por más de un mes de viaje, no podrá resistir la competencia de la valenciana, que en diez ó doce días llega a su destino; mientras que llegando cuando todavía no ha empezado nuestra exportación, y los mercados están desprovistos del dorado fruto, tiene excelente acogida.

Además esa cifra de 30.000 cajas, ninguna importancia tendría, comparada con la que alcanza la naranja de España, que pasa de 4.000.000.

Mas peligro ofrece otra naranja, que reúne tan buenas condiciones como la valenciana, y que en diez y seis días se transporta a los mercados ingleses: la de Palestina. Hace ocho años comenzó la importación, paralizándose después, hasta hace cuatro años, que comenzó otra vez a animarse, aumentando de año en año muy notablemente.

Hé aquí un cuadro comparativo de la importación de naranja en Liverpool durante los años últimos, desde 1.º de octubre al 1.º de septiembre:

	1895 96	1896 97
Valencia	1.148.000	1.470.000
Palestina	230.817	263.847
Portugal	25.000	11.000
Italia	17.170	17.659
Brasil	1.000	2.339

De estos datos resulta claramente la situación de nuestra naranja, teniendo en cuenta, que en la misma proporción está en todos los mercados ingleses.

El único país, a excepción de la Palestina, que podría perjudicarnos es Italia; pero su naranja es inferior, y casi toda su cosecha la vende en los mercados alemanes en los que goza de tales ventajas, que imposibilitan nuestro comercio.

Además, de los datos citados resulta que las dos únicas naciones que han aumentado su exportación de una manera notable, non: España, con 322.000 cajas, y Palestina, en 33.030, en un solo mercado.

(De Las Provincias)

NOTICIAS

—Se indica para la gran cruz blanca, pensiónada, del Mérito Naval, al capitán de navío de primera clase D. Luis Pastor, en calidad de ingeniero hidrografo.

—El embajador español en París, Sr. León y Castillo, ha enviado al gobierno un giro por valor de 200.000 francos para la inscripción nacional. Con esta suma se completa la de 1.600.000 pesetas reunidas en Francia.

—Continúan siguiendo a la embajada de España, suscritores é entregar donativos.

—El día 1.º reanudó su publicación *El Correo Español*, órgano de los tradicionalistas.

A la cabeza del número publica la disposición de la Capitanía general por la que se deja sin efecto el orden anterior.

—Merced a la iniciativa de las señoras que vanearon en Zarauz, se celebró hace días una misa de campaña, a la que asistieron los Generales Martínez Campos y María y toda la colonia veraniega. Ofició el Capellán Sr. Montilla, y acudió al acto el regimiento de cazadores de Sicilia con bandera y música y otras fuerzas de artillería é infantería allí destacadas.

El cáliz es regalo de S. A. la Infanta D.ª Isabel

SECCION DE ANUNCIOS

Sándalo SOL Esencia pura de Sándalo con **SALOL**.
El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLENNORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias.
Precio: 3 pesetas.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis
SE CURAN SEGURAMENTE CON
PERLAS ANTISEPTICAS SOL
A base de OREOSOTAL TERPINOL y QUASINA

Morrhuel con hipofosfitos SOL
cura enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Venta: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósito en Palma, Farmacia de J. Valenzuela

LUZ-21 CENTRO DE ANUNCIOS LUZ-21

JUAN GONZALEZ

Se admiten anuncios para los periódicos de la circulación de Baleares.

TARIFA PARA LOS MISMOS

A ptas. 0'04 centímetro cuadrado en la 4.ª página. ♦ A ptas. 0'06 id. id. en la 2.ª ó 3.ª página. ♦ A ptas. 0'08 id. id. en la 1.ª página.

Anuncios permanentes á precios convencionales. Abierto todo el día, los laborables y hasta las dos de la tarde los festivos.

ANUNCIOS MORTUORIOS

TARIFA PARA LOS MISMOS

Un anuncio tamaño una columna en primera página	Ptas. 8'00	Un anuncio tamaño tres columnas en primera página	Ptas. 30'00
Un id. id. id. id. id. segunda ó tercera página	id. 4'00	Un id. id. id. id. id. segunda ó tercera pg.ª	id. 20'00
Un id. id. id. id. id. cuarta	id. 2'00	Un id. id. id. id. id. cuarto	id. 10'00
Un anuncio tamaño dos columnas en primera página	Ptas. 12'00	Un anuncio tamaño media página en primera	Ptas. 60'00
Un id. id. id. id. id. segunda ó tercera pg.ª	id. 8'00	Un id. id. id. id. id. segunda ó tercera	id. 40'00
Un id. id. id. id. id. cuarta	id. 4'00	Un id. id. id. id. id. cuarta	id. 20'00

Los suscriptores tiene el derecho del 20 pº de descuento. Los anuncios de aniversarios tienen derecho al 30 pº de descuento.

ENCAJE DE PROSPECTOS Á PTAS. 3 EL MIL

ANUNCIOS MORTUORIOS

Resultan más económicos que las esquelas. Suprimen el engorroso trabajo de formar listas y escribir sobres. Evitan olvidos que con las esquelas se padecen. Ahorran los gastos de repartirlas. Son más leídos por su gran circulación. En un solo anuncio puede publicarse entierro y funeral. Se admiten á todas horas y para todos los periódicos de Palma

En el Centro de Anuncios

21-Luz-21

Por la noche, llámase al vigilante. Abierto todos los días laborables y hasta las dos de la tarde los festivos.

Isleña Marítima



SERVICIO DE ITINERARIO FIJO COMBINADO ENTRE
ALICANTE, PALMA, CETTE Y MARSELLA

El vapor CATALUNA

Saldrá de este puerto á últimos de la próxima semana para
MARSELLA
admitiendo desde hoy carga y pasaje para los citados puertos.

Despacho: Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA

NOTA: Se recomienda á los Sres. Cargadores se sirvan tener la carga sobre el muelle por lo menos 48 horas antes de la señalada para la salida, procurando quede despachada de Aduanas el día antes, pues de no hacerlo así, no podrá embarcarse.

OTRA: LA ISLEÑA MARITIMA y á partir de hoy recibirá la mercancía tan luego como llegue sobre el muelle.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: **Madrid**
Calle de Olzaga, número 1.
(PASEO DE RECOLETOS)

— GARANTIAS —
Capital social efectivo Ptas. 12.000.000
Primas y reservas . . . 44.028.645
Total 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendio Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECCION EN PALMA—Sol—33

LA ROQUETA

Fabrica de cerámica, azulejos y baldosas de **Pedro A. Cetré**

Gran surtido de azulejos en dibujos nuevos. Se servirán toda clase de encargos para decorado. Baldosas de barro incrustado de varios dibujos. Figuras, Bustos, Jarrones y demás objetos de arte.

Entre Santa Catalina y Son Españollet.

REPRESENTANTES

Depositarios para artículo único y de gran consumo. Se necesitan en todas las ciudades de España. ESCRIBIR: CEDULA PERSONAL NUM. 2.622 EN BARCELONA

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO por las GOTAS-MADRES SULFUROSAS DE BAR

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebidas, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas etc. Frasco 2 y 4 ptas.

Farmacia de Ignacio Forteza Aguiló, calle de la Bolsa.

Viaje de recreo á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los FRANCESES

descubierta por Mr. E. A. Martel (1896) en el libro de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA A LAS MISMAS

De uno hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas. El guía de las Cuevas vive calle de Ará, número 12—Manacor.

GRUTAS DEL PIRATA

Situadas en el PREDIO SON FORTIÇA TERMINO de MANACOR

Estas cuevas recientemente exploradas y habitadas, con las más raras en detalles de todas las cuevas en Mallorca; y por ser tan cómodas, que pueden reservarse hasta las personas más acaudaladas y selectas.—La mejor recomendación la constituye el número sorprendente de viajeros que las han visitado desde que se abrieron al público.—El precio de entrada es de 7 pesetas 50 céntimos por toda expedición de una ó cinco personas, y por cada persona más, 1 peseta.—Los guías viven en Manacor: Andrés Frau y Gená, calle del Capitán Antonio, número 18 y Antonio Serra y Durán, calle del Barracar, número 6.—El conductor Juan Llovet y Durán (n) étnico, transportará viajeros á las cuevas por el precio de 7 pesetas 50 céntimos por cada expedición de una ó cinco personas, y 10 pesetas hasta ocho personas.—Pueden ser visitadas en un solo día, aprovechando el primer tren que sale de Palma.

Los carruajes paran en la misma entrada de las Grutas.

Imp. de J. TOUS.

36 Folletín de LA ULTIMA HORA

Fromont y Risler

LIBRO SEGUNDO

Para las mujeres hay una edad en que la vida tiene cambios de vista tan repentinos, que todos los horizontes cambian y se transforman todos los puntos de vista.

Si hubiese sido más joven, habriase entristecido muchísimo al ver que aquella amistad de la infancia se iba á pedruzcos como desgarrada por una mala mano; pero perdió á su padre, que era el cariño único, el más grande de su juventud, y luego que se casó, nació su hija que la ocupaba con sus adorables ex gencias de todos los momentos. Además de este, conservaba á su

lado á su madre, que había vuelto casi á la infancia, alejándola aun más la trágica muerte de su esposo. Todas estas circunstancias impedían que los caprichos de Sidonia hiciesen mucha mella en una vida tan ocupada, y puede asegurarse que Clara Fromont apenas pensó en asombrarse del casamiento de su amiga con Risler. Era indudable que tenía muchos más años que ella, pero después de todo sí se querían.

Por lo que hace á creerse molestanda porque Sidonia Chébe hubiese llegado á ser casi igual á ella, impedíasele su naturaleza de un temple muy superior y que era incapaz de semejantes miserias. Al contrario, sus deseos más vehementes habían sido los de ver muy considerada y feliz á la mujer que vivía bajo su mismo techo, viviendo por así decirlo, de su propia vida y que en tiempos fuera la amiga de su infancia. Con mucho cariño intentó instruírle, iniciándola en las cosas de la sociedad, como suele hacerse con una colegiala inteligente, pero á la que falta algo aún para saber presentarse bien.

No suelen, sin embargo, aceptarse con facilidad los consejos entre dos mujeres jóvenes y bonitas las dos. Cuando algún día en que tenían que asistir á algún banquete, cogía de la mano la señora Fromont á Sidonia y se la llevaba á su tocador para decirle sonriendo y con mucho cariño:

—Llévate demasiadas alhajas, amiguita, y ten presente que con trajes que no tienen escote, no se llevan flores en la cabeza.

Siempre que sucedía una cosa parecida, enrojébase Sidonia de rabia y en el fondo de su corazón guardaba lo que consideraba como un nuevo agravio.

Entre la sociedad que frecuentaba Clara, recibieron á la señora Risler con mucha frialdad.

El faubourg de San Garmán tiene sus pretensiones, los creeres que el Marais no las tiene también!

Las esposas y las hijas de los ricos in-

dustriales y fabricantes sabían su historia, y de ignoreria, habríanla adivinado, solo en la manera de presentarse entre ellas.

Por más esfuerzos que hiciera Sidonia, quedaba siempre en ella algo de la señorita de mostrador; su amabilidad un tanto forzada, con exceso humilde á las voces, llamaba la atención como el tono falso que suele emplearse en las tiendas. Con sus actitudes desdefiosas recordaba las usadas por las primeras de los almacenes de novedades, engalanadas con vestidos de seda negra que dejan en el guardarropa á la hora de la salida, y que dirigen miradas altivas desde su alto peinado de bucles á los humildes que se permiten regatear.

Comprendía Sidonia que la examinaban y criticaban, y hubo de armar para la guerra su timidez. Eran completamente desconocidos para ella ciertos nombres que pronunciaron en su presencia, los placeres, libros y fiestas de que hablaban, y Clara por su parte y de la mejor manera posible, la po-

nía al corriente de todo y con una mano amiga siempre teadida, procuraba mantenerla á su nivel. Entre aquellas señoras había muchas que creían que Sidonia era demasiado linda, y esto solo bastaba para tenerla mala voluntad, por haber entrado en su sociedad y otras enorgullecidas con la posición de su marido ó con su riqueza, no tenía para la pobre adveniza más que mutismos insolentes ó una cortesía condescendiente que la humillaba aún más.

Sidonia las calificaba á todas con una sola frase: las amigas de Clara, es decir, mis enemigas, pero á la que más odiaba era á una sola...

Los dos socios no sospechaban nada de lo que pasaba entre sus esposas.

Risler, al que preocupaba mucho el invento de su impresora, permanecía algunas veces en el taller velando hasta altas horas de la noche ante el tablero de dibujo y en cuanto á Fromont pasaba la mayor parte del día fuera, y almorzaba en su círculo

de un 10 por 100 del capital nominal que quieran convertir.

Artículo 4.º—Los tenedores extranjeros que quieran realizarlo así, presentarán sus títulos en las delegaciones de Hacienda en el extranjero desde el día de la publicación de este decreto.

Los ordenanzas de Telégrafos

Volvemos á insistir en la necesidad de que á los ordenanzas de Telégrafos no se les prive de la gratificación de 5 céntimos, que percibirían por cada despacho.

Su haber diario asciende á unos siete reales escasos y este sueldo no es bastante para atender á sus necesidades.

La gratificación de cinco céntimos, constituye para estos infelices un ingreso que les permite vivir con nuevos apuros; la gratificación de cinco céntimos la paga el expedidor para su objeto y privarle de ella, sin aumentarles el sueldo en la proporción debida en primer término agravar su situación y en segundo lugar quitar estímulo para el buen cumplimiento del servicio á ellos encomendado.

La Cámara de comercio de Bilbao ha acordado elevar una instancia al ministerio del ramo para que se restablezca la gratificación de referencia; otras Corporaciones trabajan para conseguir análogo objeto, nosotros unimos nuestra petición á las formuladas y esperamos que el digno Director general del Cuerpo, con la altura de miras de que tiene dadas numerosas pruebas hará lo posible para atender, por lo que valen, significan y representan las justas quejas de los ordenanzas de telégrafos.

Obras del puerto

Extracto de la cuenta general de la administración de la Junta de Obras en las que corren á su cargo durante el año económico de 1897 á 1898.

Table with 2 columns: Debe (Existencia del ejercicio anterior, Recargos durante este ejercicio, Subvención del Estado id., Total) and Haber (Obras de conservación del puerto, Intereses por demora, Dirección y Administración, Inspección y Delegación del Gobierno, Impuesto sobre pegos del Estado, Saldo á cvj, Total).

Prisioneros mallorquines

El Sr. Gobernador ha recibido esta mañana un telegrama del señor Gobernador de Cádiz, quien le comunica lo siguiente: «Srvase V. S. manifestar al presidente de esta Diputación provincial y á las familias interesadas que telegrafié al Alcalde de Algeciras, ordenándole que atiende y socorra por mi cuenta á Juan Marqués y demás repatriados mallorquines á aquel puerto.»

Otro vapor

Por temor de que resultara un canard como ha sucedido otras veces, no nos hicimos eco estos días, de la noticia circulada por el muelle respecto á la posibilidad de que llegue pronto á nuestro puerto, un vapor que se encargará de viajar semanalmente entre Palma y Barcelona.

Hoy que la noticia ha ido adquiriendo visos de verdad por la insistencia con que se comenta, hemos sacado á uno de los propios interesados en esta cuestión, quien nos ha manifestado que efectivamente existía el tal pensamiento y no solo que existía sino que pronto se convertirá en hecho la realización del proyecto.

«Lo primero que les autorizo para desmentir rotundamente—nos ha dicho—es la noticia lanzada por uno de los periódicos locales estos pasados días, sobre si el vapor en cuestión era el viejo Santa Ana, de madera y de la matrícula de Barcelona, puesto que el vapor que se piensa venga á nuestro puerto, es uno de la importante compañía de Bilbao, de acero de primera clase y de reciente construcción.»

Los tratos que tenemos con la citada compañía, es la de traerlos al puerto de Palma, un vapor de 650 á 700 toneladas, cuyo andar no sea menor de 11 millas á marcha regular y 13 á tiro forzado.

Además la cámara de dicho buque en primera clase ha de tener local para colocar á 60 personas comodamente y á otras 70 en segunda, algunos camarotes de tercera y bodegas suficientes para 450 ó 500 toneladas de carga.

El primer acuerdo que ha tomado la compañía, compuesta por 16 personas de las que más relaciones comerciales tienen con las plazas de la península, ha sido el de rebajar un 30 p. el precio de los pasajes que exigen estas compañías de vapores y un 20 ó 25 p. el precio de los fletes.

El viaje lo hará el expresado buque saliendo de Palma los lunes y regresando el jueves, es decir un viaje semanal, instalándose las cabinas para el despacho de dicho vapor en la casa consignataria de D. José Estela.

Si no están terminados ya los tratos con la antedicha casa naviera de Bilbao están para terminarse y una vez cerrados definitivamente empezará el citado vapor sus ex-

pediciones desde el primer martes de Septiembre próximo.

Si las necesidades lo exigieran se aumentarían hasta dos el número de expediciones semanales.

Las causas de haberse podido realizar el negocio con ventajitas favorabilísimas á la par que con esta nueva compañía para con el público en general, lo ha sido el allarse amarrados en todos los muelle de España gran cantidad de vapores, que por falta de movimiento comercial han tenido que suspender sus travesías.

Escritas las anteriores cuartillas, hemos sabido que ayer á las diez de la mañana se reunió en casa del armador D. Bernardino Borrás la comisión que entiende en el asunto del nuevo buque.

Los acuerdos que se tomaron puede decirse que fueron los definitivos, por haber tenido por objeto: 1.º firmar la escritura de asociación, que la componen diez y seis personas del comercio de esta plaza, escritura que fué legalizada más tarde por un notario, y 2.º determinar que esta misma tarde saliera para Barcelona una comisión encargada de terminar los últimos detalles para el fletamiento del buque.

La comisión lleva el encargo especial de que, si es posible, á primeros de Septiembre, venga el vapor á nuestro puerto para inaugurar el servicio.

Tiene además la citada comisión el encargo de no escatimar nada con el buque á fin de que reúna condiciones inmejorables tanto para el pasaje como para la carga.

Y por último, se nos ha manifestado, en contra de lo que teníamos entendido, que la nueva compañía si trae el vapor á Palma no trata de establecer competencias de ninguna clase sino ofrecer nuevas comodidades al público para que se rebajará únicamente el precio del pasaje del que se paga actualmente y en manera alguna el de la carga.

Noticias generales

Los pueblos

Pollensa.—Por haber dejado abandonado á una caballería que se escapó atropellando á una niña ha sido puesto á disposición del señor Juez un vecino de este pueblo.

Inca.—En el último mercado celebrado en esta villa obtuvieron la siguiente cotización los productos que á continuación se expresan:

Table with 4 columns: Producto (Almendron los 42 kilogramos, Trigo los 70 litros, Candeal, Cebada del pais, Id. forastera, Avena del pais, Id. forastera, Garbanzos, Maiz, Habichuelas (confit), Id. blancas, Frijoles, Habas para cocer, Id. ordinarias, Id. para granados, Cerdos cebados, Higos pasos, Azufran) and Precio.

PALMA

Para fomar parte de la Junta inspectora de distribución de fondos de las clases de este distrito, han sido nombrados vocales los señores siguientes: elegidos en Junta, el teniente coronel D. Luis Aguacil, el teniente coronel D. Apolinario Barrado, el comandante D. Ignacio Gomila, el comandante D. Antonio Martínez, el teniente vicario D. Jaime Sempel, el Oficial 3.º D. Restituto Fraile, el capellan primero D. Rafael Bernad, teniente auditor D. Ramon Roncales, el capitán D. Francisco Villalonga, y el capitán D. Venancio Fuster.

Han sido nombrados por el Excmo. Capitán General, el Coronel de Infantería don Luis de Mesa, el teniente coronel D. Amado Enseñat, el comandante D. Juan Fortuñ y el médico mayor D. Fausto Dominguez.

Esta mañana se ha celebrado fiesta en las Capuchinas en honor de Sta. Clara. Se ha cantado la misa mayor con la partitura del maestro Diestch á toda orquesta, dirigiéndola el maestro Simó, la plática ha estado á cargo del P. Antonio Lopez filipense.

Ayer en los baños de la Portella mientras se estaba bañando el farmacéutico militar de esta plaza, le sustrajeron, un bolsillo de plata, una cadena y veinte pesetas.

Por los señores inspectores fueron ayer puestos á disposición del señor Juez, parte de las alhajas hurtadas de la calle del Agua.

Tenemos entendido que el resto de las alhajas, se ha encontrado en diferentes sitios de esta capital.

Botetas religiosas

Santos de mañana.—San Casiano obispo y San Hipólito, mártires.

Ayuno con abstinencia de carne.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Clara dedicadas á su Titular, á las siete exposición, á las diez misa mayor solemnizada por la Reverenda Comunidad. Al anochecer completas y se reanuda.

Cultos.—En San Jaime, San Nicolas y San Francisco, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Santidad.

—En la Merced, á las siete, misa solemne propia de la Virgen su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

Noticias militares

—Se ha tenido á bien conceder á Miguel Ramis Amengual padre de Juan, cabo que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 27375 pesetas, que le corresponde con arreglo á la ley de 15 de Julio de 1896; la cual pensión se abonará al interesado por la Delegación de Hacienda de esta ciudad.

—Se ha nombrado Vocal del consejo de Administración de la Caja de Indiferes y Huérfanos de la Guerra de la Península y Ultramar; al intendente del ejército retirado, D. Augusto Muñoz y Madrid.

—Se ha concedido á Margarita Nicolán Bestard, de estado viuda, madre de Julian Bestard Nicolau, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 18250 pesetas, que le corresponde con arreglo á la ley de 15 de Julio de 1896, la cual pensión se abonará á la interesada, mientras permanezca en dicho estado, por la Delegación de Hacienda de esta ciudad.

—Igual cantidad se ha concedido á Francisco Rotger Coll y su esposa Margarita Peris Cardona padres de Rafael, soldado que fué de Cuba, dicha cantidad se abonará á los interesados por la Delegación de Hacienda de esta ciudad.

—Igual cantidad que las anteriores y por el mismo concepto se ha concedido á Julian Rafal Puigerver y su esposa Magdalena Ferrá Flexa, padres de Julian, la antedicha pensión se abonará á los interesados por la Delegación de esta ciudad.

—La misma pensión se abonará por la Delegación de esta ciudad, á Ventura Ferragut Munar, de estado viuda madre de Francisco Fontanet y Ferragut soldado que fué del ejército de Cuba.

—Para cubrir una vacante de cabo de cornetas que existe en el primer batallón del primer regimiento de Zapadores Minadores, se ha tenido á bien destinar al de igual clase del batallón de Ferrocarriles Cesáreo Mauró Campelo.

—De una lista de defunciones que publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra copiamos los siguientes datos:

Juan González Oliver de Mahón soldado de Infantería de Puerto Rico falleció en Maniabón dia 30 de Agosto de 1890 de enfermedad común; Vicente Lliberas Sureda de Artá, soldado de Infantería de Baleares falleció en Alquizar dia 19 de Agosto de 1897 del vómito, Pedro Malamalos Barceló de Manacor soldado de Infantería de Puerto Rico, falleció dia 20 de Agosto, de 1897 en Santa Clara de enfermedad común; Manuel Marqués Capals de Sóller, soldado de Infantería de Baleares falleció en Santiago de las Vegas dia 24 de 1897 del vómito; Antonio Mas Amigat de esta ciudad, soldado de Infantería de Baza, falleció en Buyecito dia 1 de Agosto de 1897 de enfermedad común; y Julian Nicolán Barras soldado de Infantería de San Quintín, falleció en Calabazar (Habana) dia 31 de Agosto de 1897 de enfermedad común.

SOCIEDAD AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR

Domiciliada en Palma.—Danús, 1

No habiendo podido constituirse, por falta de número la Junta General, en cumplimiento de lo que se dispone en el art.º 19 de los estatutos, se convoca de nuevo para el día 17 de los corrientes á las diez y media de la mañana y á esta hora se constituirá la junta sea cual fuere el número de los concurrentes.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad con cuarenta y ocho horas de anticipación. Lo cual se anuncia para inteligencia de los interesados.

Palma 10 de Agosto de 1898.—Por la Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor.—El Director gerente, Guillermo Crens.

Sociedad General Mallorquina

El 22 de los corrientes terminará el plazo para que los tenedores de obligaciones de esta compañía con el cajetín de «Utilizada opción Iseña» puedan amortizar una de cada dos á razón de 135 pesetas por obligación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

El próximo día 22 de los corrientes á las 11 de la mañana y en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle del Palacio, número 22, tendrá lugar, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en dichas oficinas la venta en subasta de una porción de terreno situado en el caserío del Pont d'Inca, en el cual existe un edificio destinado á almacén.

Palma 9 Agosto de 1897.—El Director Gerente Rafael Moll.

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

En Cádiz—Buen efecto

Madrid 12 (9-15 m.)

Segun telegramas que hemos recibido de Cádiz han causado allí muy buen efecto las noticias referentes á la paz.

El comercio ha retirado de los muelles víveres por valor de seis millones de pesetas, almacenándolos en la ciudad.

Se ha levantado la orden prohibiendo la entrada y salida de buques en la bahía de Cadiz por la noche.

El crucero Alfonso XIII ha practicado pruebas de estabilidad.

Se encuentra en Cadiz el representante de una casa de Tolón con el objeto de montar las máquinas á la Numancia que llegará hoy.

Muerto.—Españoles rechazados.

Madrid 12 (9 15 m.)

Un despacho de Francia que hemos recibido anuncia que el consul inglés en Santiago de Cuba,

he fallecido á consecuencia del vómito.

Telegramas de origen yankee dicen que en el combate librado el miércoles último en Hormigas, Puerto Rico, los españoles fueron rechazados ignorándose el número de bajas que tuvieron, los yankees tuvieron 2 muertos y 15 heridos.

Suspension telegráfica

Madrid 12 (9 15 m.)

El corresponsal que tiene en la Habana La Correspondencia de España anuncia que en vista de los rigores que ejercen los yankees en la censura telegráfica, ha decidido suspender el servicio temporalmente y hasta que se normalicen las cosas.

Añade el citado corresponsal que otros representantes de periódicos tomarán igual resolución.

Apresado.—Cañoneo

Madrid 12 (9 15 m.)

New York.—El crucero norteamericano Baucroft, persiguió ayer y apresó en la bahía de Cortés, Cuba, al pailebot español Carmela, sosteniendo con las baterías de tierra nutrido fuego.

Del combate resultó un yankee muerto.

Prisioneros mallorquines

Madrid 12 (9-40 m.)

Nos comunican de Algeciras que los marinos mercantes españoles desembarcados en aquel puerto, después de haber sido prisioneros de los yankees, fueron en dicha ciudad suficientemente socorridos en metálico.

Los naturales de Valencia, Palma y Barcelona, embarcarán hoy en el vapor Cierrana.

De Puerto-Rico

Madrid 12 (9 50 m.)

Un telegrama oficial recibido de Puerto-Rico, dice que el enemigo avanzó estos pasados días sobre Mayaguez por Hormigueros.

La guarnición que defendía la ciudad, compuesta por el batallón de Alfonso XIII, una guerrilla y dos piezas de montaña al mando del coronel Soto, salió al encuentro del enemigo, trabándose empeñado combate del que tuvimos tres muertos y nueve heridos.

La guarnición pernoctó en el campo, y al día siguiente los americanos lograron ocupar á la ciudad por efecto de haber desembarcado más número de fuerzas americanas y artillería.

Suspension de hostilidades

Madrid 12 (10-15 m.)

Un despacho yankee que hemos recibido dice que ochocientos españoles trataron de recuperar el faro de Cabezas, en San Juan de Puerto Rico.

Los americanos se retiraron abandonando el faro.

Se dice que el general Miles ha recibido orden del gobierno yankee de suspender las hostilidades y de comunicar esta decisión á los jefes españoles.

El general Merrit, según se asegura, espera que Manila capitule.

Corre el rumor de que la mayoría de la comisión encargada de redactar el tratado de paz americano es partidaria de la ocupación permanente de las Filipinas.

Choque

Madrid 12 (10-25 m.)

Genova.—Dos trenes que conducían viajeros y mercancías han tenido un violento choque en Ponte Decimo.

Han resultado 4 muertos y 20 heridos, quedando además destrozados muchos vagones.

León y Castillo—Las Cortes

Madrid 12 (10-15 m.)

Es casi seguro que el Sr. León y Castillo, representante de España en Paris, presidirá la comisión encargada de tratar la paz.

Los demás individuos pertenecerán á la carrera diplomática.

Según el Imparcial, las cortes se reunirán solamente para ratificar

el tratado de paz, menos en el caso de que los Estados Unidos se apoderaran de nuevos territorios ó colonias españolas.

Disposiciones sanitarias

Madrid 12 (10-15 m.)

La Gaceta publica una real orden del ministerio de la guerra dictando reglas sanitarias para el desembarco en la península de las tropas repatriadas de Cuba.

Sufrirán una cuarentena de cinco dias el pasaje y la tripulación de los barcos que no conduzcan enfermos del vómito.

Estos irán á un lazareto sucio.

Los gobernadores de Pontevedra, La Coruña y Santander remitirán á las demás provincias una relación de los repatriados, que cumplan cuarentena para que terminada ésta se dirijan al punto de su naturaleza.

La partida republicana

Madrid 12 (10-15 m.)

La partida republicana levanta da en armas en Castellón fue nuevamente alcanzada ayer cerca de Cuevas de Viterona por fuerzas de Otumba.

Se cruzaron muchos disparos, sin que se sepa resultara ningún herido.

La partida se internó en los montes de las Atalayas, disolviéndose allí.

El gobierno y la paz

Madrid 12 (10-15 m.)

Según informes de personajes políticos á quienes hemos consultado, el gobierno entiende que ha llegado el periodo verdaderamente difícil en las negociaciones de los representantes de España para tratar la paz con los Estados Unidos.

El gobierno se esforzará en recabar para España las ventajas posibles dentro de las condiciones que ya se han impuesto.

Se atribuye al gobierno el deseo de conservar las islas Filipinas íntegramente, otorgando amplias reformas hasta el límite que permita la soberanía de España en el archipiélago.

Accederá á la evacuación de Cuba; pero en una forma honrosa dejando garantidos los intereses de los españoles y tratando de conseguir que el ejército vuelva con armas, cañones y municiones.

También procurará el gobierno no encargarse de deuda de Cuba.

Todo esto como es natural originará largas discusiones y retardará el planteamiento definitivo de la paz.

FABRA

HERPES

Y DEMAS HUMORES DE LA SANGRE, así internos como externos el EXTRACTO ANTIHERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DOCTOR CASASA es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto.—En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución.

De venta en Palma, Farmacia de D. Ignacio Forteza Aguiló, Bolsería, 1.—3.

Para pedidos: D. J. M. Pascual, Lauria 18.—Valencia.

ORO

MONEDAS Y OBJETOS

Unica casa que paga más bonificación.

S. Miguel-44

Báscula

se vende una muy poco usada.—Información: Centro Anuncios—Luz, 21.

Interesante ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal.

No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

MONJAS, NUM. 16.—RNTB.

Gafas y lentes de color

distal de Roca y demás clases. Se hacen composuras.

Precios los más económicos.

25—BROSSA—25

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

LA FÁBRICA DE GAS EN INCA

Nuestro aplauso

Los propósitos y los fines de LA ULTIMA HORA, y la historia del periódico le declara en alto, han sido siempre y en todas ocasiones contribuir al engrandecimiento moral y material de Mallorca. Prestar calor á las ideas levantadas, alentar las mejoras, hacer que cuando el buen ejemplo y realizar esfuerzos para que con el progreso se introduzca en nuestra isla la actividad y la vida, ha sido la norma de nuestro diario; que no ha de limitarse la misión del periodista á dar noticia más ó menos detallada de sucesos más ó menos interesantes.

Por esto hemos prestado nuestro apoyo, tan humilde como sincero y decidido, á cuantas empresas de utilidad general aquí se han iniciado, cabiéndonos la honra de haber contribuido á la feliz realización de algunas, y por esto no podía pasarnos inadvertida la importantísima de establecer en Inca una fábrica de gas, cuyas ventajas y utilidades no es necesario que exponamos por ser de sobra conocidas.

Terminada la fábrica y á punto de inaugurarse, decidimos dar acerca de ella una información detallada á nuestros lectores, y con este encargo ha visitado á Inca el redactor de este diario, Sr. Roca, para que sobre el terreno y con la cooperación de los señores que han dirigido la instalación, y cuya complacencia para con nosotros ha sido por cierto extremada, pudiera procurar á los mallorquines noticias y detalles acerca de asunto tan importante.

A continuación van los datos é impresiones recogidos por nuestro redactor referentes á la fábrica de gas de Inca, que es de esperar vean con gusto los lectores.

En la fábrica

Nos recibió D. Antonio Sariago, Jefe de obras, porque en aquel momento tenía ocupaciones perentorias el ingeniero constructor D. Pablo Ruiz.

Al enterarse estos señores de los propósitos que nos llevaban á Inca, aplaudieron nuestra idea y se puso el primero incondicionalmente á nuestras órdenes, con una olicidad y amabilidad que le agradecemos, dispuesto á facilitarnos cuantos datos necesitáramos para la amplia información que nos proponíamos.

Como nuestro objeto no era otro que el de recoger impresiones y datos acerca de la fábrica, empezó inmediatamente la visita. El Sr. Sariago describía todos los pormenores de la construcción y de los aparatos, que el reparter iba apuntando en su cartera.

Váyanse siguiendo el lector que estamos á punto de empezar la visita. Seguiremos durante la misma el itinerario que recorre el gas desde que se produce en los hornos hasta que entra en el gasómetro para salir después á la calle, y hasta simuláremos, si á mano viene, que estamos presenciando la producción del fluido y sus diversas vicisitudes.

Para esto deberá merecer nuestra preferencia la

Sala de hornos

Mide 13 metros de ancho por 7 de largo y es todo lo alta de techo que requiere el objeto á que se destina. Sus paredes son resistentes y están arrocantadas. El techo está sostenido por una potente medura de hierro y formado por tejas planas, teniendo en el centro una lumbrera ó respiradero, para la conveniente ventilación del recinto.

En el ángulo anterior de la derecha, y ocupando casi la cuarta parte de la estancia, está el banco de hornos, construido con losas de lava ó de Canarias. Su construcción es tan reforzada como elegante, teniendo gruesos refuerzos exteriores de fundición verticales y horizontales.

El banco, como todos los de esta clase, es de forma rectangular cúbica, estando separado de la pared unos cuarenta centímetros por sus parte posterior y de la derecha.

En su cara anterior y á una distancia de poco más de un metro del suelo, están colocadas las tres retortas ó recipientes de la huella. Tienen éstas la forma de una D vuelta y una longitud de unos dos metros, son de tierra refractaria y van matadas en el banco de hornos sobresaliendo la cara anterior de aquellas á la de este unos veinte centímetros. El sistema de tapaderas es muy sencillo y seguro.

Los hornillos son dos y están colocados entre las retortas, á cosa de medio metro del suelo. Tienen también compuertas muy resistentes y la capacidad necesaria para el combustible correspondiente.

Desde la parte superior de las retortas parten sendos tubos de fundición de un decímetro de diámetro próximamente que conducen el gas al cubileta, recipiente cilíndrico de cerca medio metro de diámetro que está colocado sobre el banco de hornos, desde donde pasa á otro tubo que lo conduce al condensador de tubos que luego se describirá.

En la misma sala de hornos y en el ángulo más próximo al banco, hay un pequeño depósito de agua ó pila que tiene varios usos. Sirve, en primer lugar, para enfriar los tapaderas de las retortas, mientras se verifica la renovación de huella en las mismas, y además para el mismo objeto con respecto á la huella que se extrae, la cual después de desprendido el gas queda convertida en cok.

Esta sala, como todas las dependencias que nos proponemos describir, es amplia, teniendo doble capacidad de la necesaria para que, en el caso de que la producción de gas fuera insuficiente para las necesidades de la población, se pudiera instalar otro banco de hornos, duplicándose la producción.

Esta se verifica en los hornos de que hemos dado noticia, del modo siguiente: Se cargan las retortas por su boca con huella, siendo ésta una operación bastante delicada. Puesto que la capa de carbón debe ser completamente uniforme para que el calentamiento y destilación sean regulares. Se prende fuego á los hornillos, cargados con cok, y á consecuencia de la considerable elevación de temperatura se verifica el desprendimiento del gas de la huella, empleándose regularmente en esta operación unas cuatro horas.

El gas desprendido de las retortas pasa, por medio de tubos de fundición colocados en las cabezas verticalmente, al barrilete, que está formado, como hemos dicho por otro tubo de mayor diámetro cerrado herméticamente. Los tubos aductores desembocan en el, atravesando una capa de agua que se ha puesto en el fondo de manera que cubre su desembocadura.

Los usos del barrilete son varios, ejerciendo en primer lugar de frasco lavador, que disuelve y condensa las sustancias solubles que lleva el gas, y además permite reunir en un solo recipiente el producto de todas las retortas de la batería, teniendo un cierre hidráulico que impide el retroceso del fluido producido y facilita la carga y descarga de alguna de las retortas sin necesidad de suspender la producción.

Condensador

El barrilete comunica, por medio de un tubo que sale el exterior de la sala de hornos con el condensador, colocado al aire libre y á muy poca distancia de aquella.

El condensador está formado por doce tubos verticales de fundición, unidos dos á dos por su parte superior. Por la inferior comunican con una caja común, en la que se pone agua, que está dividida en tantos compartimientos como tubos haya y tiene por objeto condensar y destilar el fluido, que necesariamente tiene que atravesar la capa de agua del fondo para pasar de uno á otro tubo.

Como el gas, después de haber sufrido esta operación, no está completamente desprovisto de las materias condensables que conduce se le somete á la acción del lavador llamado también.

Columna de cok

Está formado por una caja cilíndrica de fundición, emplazada también al aire libre y junto á la sala de hornos. Interiormente tiene dos tabiques que la dividen en tres compartimientos. Por medio de un tubo subterráneo comunica con el condensador, recibiendo de éste el gas, que entra en la columna de cok por su parte inferior.

Los tabiques divisorios, que están convenientemente agujerados, sostienen una gruesa capa de cok, es decir, que el gas que entra en la columna por la parte inferior se ve obligado á atravesar las capas indicadas en las cuales va dejando algunas de las sustancias extrañas que aún le quedan. Al mismo tiempo que esto se verifica, por la parte superior de la columna se va introduciendo cierta cantidad de agua amoniacal, que al caer sobre el cok y atravesar el tabique toma la forma de lluvia fina poniéndose en contacto con el gas, del cual separa los compuestos amoniacales y el alquitrán (vernís) que aun conserva.

La purificación del gas en este aparato es bastante eficaz, porque el fluido, que va elevándose de la parte inferior á la superior tiene que atravesar las tres capas de cok y el agua amoniacal, dejando muchas de las sustancias extrañas.

La columna de cok, de una altura de unos dos metros y medio, está provisto de las válvulas y grifos correspondientes, teniendo un sifón en la parte inferior y otro la superior, junto al punto de comunicación del aparato con el tubo que da salida al gas.

Purificadores

Estos aparatos son dos y en ellos se verifica la última purificación química, desproviniéndose el gas de los compuestos sulfurados, ácido carbónico, amoníaco, nitrógeno y oxígeno.

Están colocados en una estancia situada en otro cuerpo de edificio, que tiene capacidad suficiente para otros dos purificadores, si la producción no fuera bastanteciente.

Son una especie de cajas rectangulares de fundición, de cuatro á seis metros cuadrados de cabida colocadas paralelamente una junta á otra, á medio metro de distancia. En su interior tienen unos rebordes destinados á sostener varias rejillas sobre las cuales se coloca una espesa capa de cal que contiene ciertas sustancias en disolución.

El gas llega á los purificadores por medio de un tubo subterráneo, que al llegar á la inmediación de aquellos se divide en dos ramas correspondientes á cada una de las cajas de purificación. El gas entra en ellas por la parte inferior, y al elevarse en las cajas y atravesar las capas de cal, deja las sustancias extrañas y se purifica. Sale por otro tubo que tiene su boca en la parte superior interna de cada purificado cuyos dos ramales correspondientes á las respectivas cajas se unen al exterior con otro tubo subterráneo que es el que conduce el gas fuera de la estancia.

Lo mismo en la unión de los tubos que introducen el gas en los purificadores, que en la de los que le dan salida hay los sifones y válvulas correspondientes para el funcionamiento.

De modo que, según convenga y teniendo en cuenta las necesidades de la producción pueden hacerse funcionar uno solo los dos purificadores, teniendo además esta disposición la ventaja de que, si se inutiliza uno de los dos aparatos no es necesario suspender la producción porque mientras se verifica su reparación pueda funcionar otro libremente.

Depósito de cal

Alojado á la sala de purificadores y separado solamente por tabiques que no llegan al techo está el depósito de cal, recinto cubierto, destinado como su nombre indica á servir de almacén para la cal que se emplea en el departamento inmediato.

Contador y regulador

Hasta aquí lo que hemos visto y descrito, está completamente terminado y á punto de funcionar. No así la caseta del contador y regulador, porque los aparatos que para esto han de servir, no se han recibido todavía.

Entre los dos cuerpos del edificio, que daremos á conocer al hacer la descripción general de aquél, está situada la caseta del contador y el regulador. Su base tiene seis metros de ancho por otros tantos de largo y sus paredes resistentes y bien blanqueadas, es decir que además de reunir todas las condiciones necesarias para el objeto á que se le destina tiene cierta elegancia que contribuye al embellecimiento general de la fábrica.

En su ángulo anterior de la derecha tiene ya construido el soporte que ha de sostener el contador y es el opuesto el correspondiente al regulador, aparatos ambos que quedarán montados el día que se reciban.

El gas, al salir de los purificadores por el tubo subterráneo que hemos mencionado, va directamente al contador por el cual pasa para dejar anotada la cantidad de gas producida en los hornos. De allí, por medio de cañerías subterráneas también va al gasómetro que luego hemos de describir, desde el cual es conducido otra vez á la caseta para que atraviese el regulador, aparato destinado á distribuir uniformemente la salida del fluido.

En el regulador, y sin otra alguna interrupción, toma arranque la tubería que conduce el gas á la calle, distribuyéndolo por la población.

Gasómetro

No es otra cosa que el almacén del gas, después de haber sufrido las operaciones que acabamos de enseñar. Su nombre, á nuestro entender, es bastante equivocado puesto que las funciones peculiares del gasómetro no son medir el gas, que corresponden á los contadores, sino únicamente las de almacenarlo. Pero así se le llama técnicamente en todas partes y así le llamaremos nosotros.

Como todos los gasómetros está constituido por un gran depósito circular de hierro fundido destapado por su cara del fondo. Va colocado este enorme recipiente dentro de lo que se llama tanque especie de depósito circular de agua de diámetro un poco mayor que el gasómetro. Su profundidad es igual á la altura de éste siendo así que cuando el gasómetro está á su más bajo nivel por no contener cantidad alguna de gas está á la misma altura que el borde superior del tanque.

Sobre esto están emplazadas cinco columnas de hierro fundido que con las cadenas y contrapesos correspondientes sostienen el gasómetro y hacen que éste pueda bajar y subir según la presión del gas. Las columnas van entrelazadas en su parte superior.

Para poder dar una ligera explicación del modo de funcionar del gasómetro será preciso que antes describamos una dependencia del mismo situada junto al llamado pozo de sifones.

La cañería que conduce el gas desde el contador al gasómetro, por más que es subterránea, está colocada á poca profundidad del nivel del suelo, y como el fluido se introduce en el depósito por la parte inferior del tanque, que está á unos cinco metros de la superficie, es necesario llevar aquella á mayor profundidad.

Para esto la cañería desemboca en el pozo de sifones y allí empalma, formando án-

gulo recto con otra vertical que lleva el gas hasta la profundidad necesaria. Esta cañería á su vez está enlazada con otra horizontal que llega al fondo del tanque en donde forma de nuevo ángulo recto para ir á pasar en el interior del gasómetro desparramándose allí el fluido.

Después de esta sucinta explicación podemos decir que el tanque, en el interior del cual está el gasómetro, con su cara destapada hacia abajo, se llena de agua completamente sirviendo la superficie de ésta de fondo del gasómetro.

Por el tubo procedente del contador, que que antes hemos descrito, y que tiene su boca á mayor altura que la superficie del agua, se introduce el gas en el gasómetro, produciéndose una presión de abajo arriba que obliga al gasómetro á llevarse para que sea mayor la cavidad comprendida entre el techo del depósito y la superficie del agua.

La presión aumenta ó disminuye en potencia según que sea mayor ó menor la cantidad de gas que fluye al gasómetro y éste naturalmente sube más ó menos según la fuerza de aquella.

La capacidad total del gasómetro es de 350 metros cúbicos de gas.

Las paredes del tanque por razón de la gran cantidad de agua que han de contener, son de gran espesor y resistencia. Los bordes superiores son de piedra de Porreras y la restante de Muro.

Al regulador y á la calle

No describiremos este aparato porque no lo hemos visto; pero si diremos que por medio de un sistema de tubos análogos al que hemos mencionado para explicar la introducción del gas en el gasómetro, sale el fluido del depósito y es conducido otra vez á la caseta del contador y regulador, pasando por este último aparato.

Tiene por objeto el regulador regular la salida del gas, uniformando la presión que éste ejerce desde que sale del depósito.

Y con esto quedan ya completamente terminadas las operaciones de producción y refinación del gas del alumbrado. Del regulador parte un tubo de ancho diámetro que lleva el gas á la calle, distribuyéndose por toda la población y de este tubo y sus ramificaciones parten las tuberías de plomo que conducen la luz á las casas particulares y á los faroles del alumbrado público.

Otras dependencias

Para terminar nuestra tarea, que va resultando bastante más larga que la de la fabricación del gas, rétanos describir, además del edificio, algunas dependencias de la fábrica que hemos pasado por alto para seguir mejor las incidencias de la producción.

La chimenea está colocada en la parte posterior de la sala de hornos á una distancia de 7 metros teniendo con ésta comunicación subterránea; es de ladrillo, de forma cilíndrica y base cuadrada. Tiene 16 metros de altura, y una forma esbelta. Está provista de las compuertas necesarias para impedir la comunicación con los hornillos.

El pozo de alquitrán (vernís) es un depósito de forma elíptica, de bastante profundidad, colocado entre la chimenea y el gasómetro. Se utiliza para depositar en él los restos de la purificación del gas, las cuales, á causa del mayor peso de algunas van separándose, depositándose el alquitrán, que es lo único aprovechable, en el fondo y extrayéndose las otras sustancias inservibles por medio de una bomba que las precipita por una acequia que las lleva fuera del recinto de la fábrica.

Los Depósitos de huella están situados junto á la sala de hornos, formando ángulo recto, y dejando entre ellos y ésta un pequeño patio que sirve para apagar el cok que se extrae de las retortas después de haberse desprendido el gas.

Los depósitos de huella tienen capacidad para unas 250 toneladas de combustible y actualmente guardan ya chenta.

Junto á ellos está el almacén del cok destinado á la venta pública. Es espacioso para las necesidades de la nueva fábrica.

El almacén de efectos es también muy anchuroso. Está situado en el otro cuerpo de edificio, junto á la sala de purificadores.

En él guárdanse los útiles y accesorios para la fabricación y los aparatos que tiene la empresa de reserva para los casos inevitables de roturas y desperfectos.

El edificio

Es muy elegante y á primera vista no parece una fábrica de gas. Será porque es nuevo pero es lo cierto que resulta muy elegante. Además tiene todas las condiciones de limpieza y comodidad apetecibles.

Consta de dos cuerpos de edificio que arrancan desde la fachada. Esta tiene 17 metros de ancho y está formada por otras dos de sáculos de caliza dura correspondientes á cada uno de los cuerpos de edificio; dos columnas que forman la punta, con su capitel, enlazadas con un letrero de plancha que lleva la inscripción: *Fábrica de Gas.—1898* y otros dos intermedios rematando en un farol. Los paños de pared, de dos metros de altura tienen el sáculo de piedra caliza negra y el resto de mampostería concertada con caliza difulente del sáculo. Sobre ellos hay una balustrada de fundición de muy buen gusto.

En el cuerpo del edificio de la izquierda entrando, que tiene un ancho de seis me-

tros, estarán instaladas las oficinas y á continuación las habitaciones del director técnico de la fábrica.

Inmediatamente vienen los depósitos de cok y huella y después, independientemente de estas estancias la sala de hornos, formando un cuerpo especial aislado.

En el cuerpo de edificio de la derecha están instalados á continuación uno del otro, el almacén de efectos, la sala de purificación y el depósito de sal.

Entre ambos cuerpos, queda un espacio libre de unos quince metros de ancho por más de veinte de largo, que podrá convertirse en jardín.

¡Sigue la caseta del contador! y detrás de ésta un ancho espacio desocupado que se utilizaría en caso necesario para el emplazamiento de otro gasómetro.

Es inútil advertir que todas las habitaciones y dependencias tienen las dimensiones apropiadas y las cualidades necesarias para el objeto á que se le destina.

Conviene que hagamos constar que todas las puertas y ventanas son de pino tea, provistas éstas de rejillas ó pasamanos de fundición. Todas las bases del edificio están construidas con piedra de Porreras siendo la demás de Muro. Las tejas planas son de la fábrica del Sr. Bauzá de Palma.

La casa constructora

Esta ha sido *La Maquinista naval* de Mahón, cuyo ingeniero director don Pablo Ruiz, ayudado por el Jefe de obras D. Antonio Sariago, es autor de los planos del edificio y ha dirigido las obras desde que empezaron el día 19 de Febrero del corriente.

El terreno que ahora ocupa la fábrica era una plantación de viña, propiedad de D. Joaquín Gelabert, siendo prodigioso lo que se ha hecho en tan poco tiempo.

La Maquinista Naval ha tenido empleados unos cuarenta operarios en las obras, de los cuales eran mallorquines los encargados de montar los aparatos.

Aunque nos falte competencia para apreciar la labor de la casa constructora fué tan buena la impresión que ayer recibimos que no podemos menos de hacer constar nuestra sincera felicitación.

El coste y el material

Aunque no puede precisarse exactamente, se supone que la fábrica habrá costado unas 145 mil pesetas.

El material de hierro empleado en la construcción procede todo de *La Maquinista Naval*, con la particularidad de que en Mahón empezaron las obras al mismo tiempo que en Inca. Únicamente el regulador y el contador proceden de la casa Anglés de París, las tuberías de hierro dulce y asfalto de M. Tomos H. de Villanueva y Geltrú y el material refractorio de Compañía de Barcelona.

Obras de canalización

El proyecto de canalización de las calles de Inca abarca una red de seis kilómetros de extensión, habiéndose ya verificado las obras en unos tres kilómetros y medio. Más de media población puede ya hacer pedidos de gas, siendo muy numerosos los que se han hecho.

La contrata del alumbrado público no está formalizada todavía con el Ayuntamiento; pero se sabe que se instalarán de 120 á 130 faroles.

La Propagadora Balear de Alumbrado

Esta sociedad anónima establecida en Palma, cuyos principales cargos desempeñan D. Joaquín Gelabert, Presidente; don Gaspar Calvet, vocal director y D. José Estela secretario, es á quien deben agradecer los inquilinos el establecimiento de la fábrica de gas, pues por cuenta suya se ha construido.

NUESTRA INFORMACION

La conversión de la deuda

La parte esencial del decreto relativo á la conversión de la deuda es la siguiente: **Artículo 1.º** Los extranjeros tenedores de títulos al cuatro por ciento que los hayan presentado en el plazo señalado por las Reales Ordenes de 20 y 25 de Junio último y obteniendo el sellado correspondiente que acredite la mencionada presentación, podrán cobrar el cupón del mes de Octubre y sucesivos en francos, libras esterlinas ó marcos, sin más que manifestar juradamente el no haber anagado los títulos ni los cupones.

Artículo 2.º—Los tenedores extranjeros que no hayan presentado los títulos en el plazo fijado en las Reales Ordenes de 20 y 25 de Julio último y los hayan adquirido posteriormente podrán presentarlo en las delegaciones de Hacienda del extranjero, á fin de que, justificada la condición de extranjero y la propiedad del título, pueden cobrar el cupón de 1.º de Octubre y sucesivos en francos, libras esterlinas ó marcos á los vencimientos correspondientes.

A demás, en ningún caso se abonarán en moneda extranjera los cupones cuyo vencimiento sea anterior á la fecha de presentación de los títulos para ser sellados.

Artículo 3.º—Con arreglo á lo dispuesto en la ley del 17 de Mayo, los tenedores extranjeros de títulos del 4 por 100 podrán convertirlos en interior, con un beneficio